

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndose a los interesados que caso de no presentarse alegaciones en dicho trámite de audiencia, la aprobación inicial quedará automáticamente elevada a definitiva.

Cehégín, 16 de abril de 1999.—El Alcalde Presidente, Pedro Abellán Soriano.

## Lorca

### 5682 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la parcela 1 del P.E.R.I. «R-3».

El Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1999, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela 1 del P.E.R.I. «R-3», redactado por los Arquitectos don Juan Bautista García Pedrero y don Agustín Ancosta Benavent.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o, en su caso, desde la notificación individualizada.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en el edificio Plaza, de esta localidad.

Lorca a 14 de abril de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Francisco Fernández Lidón.

## Mancomunidad de Municipios «Valle de Ricote»

### 5686 Aprobación inicial del Presupuesto General para 1999.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad de Municipios del «Valle de Ricote», en su sesión extraordinaria celebrada el día 13-4-99, el Presupuesto General para 1999, se expone al público durante el plazo de 15 días el expediente completo, a los efectos de que los interesados que se señalen en el apartado uno del artículo 151 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Mancomunidad, por los motivos que se indican en el apartado dos del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Archena a 16 de abril de 1999.—El Presidente, Manuel Marcos Sánchez Cervantes.

## Murcia

### 5677 Gerencia de Urbanismo. Aprobación inicial del Plan Especial de Reasignación de Volúmenes en el P.E.R.I. «La Paz» de El Palmar.

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 18 de marzo de 1999, el proyecto de Plan Especial de reasignación de volúmenes en el P.E.R.I. «La Paz» de El Palmar, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Murcia, 31 de marzo de 1999.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

## Murcia

### 5687 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Expediente n.º: 73/99.

#### 2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Descripción del objeto: PISTA DE TENIS EN INSTALACIONES JOSÉ BARNÉS (MURCIA).

Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. n.º 56 de fecha 9 de marzo de 1999.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 8.000.000 de Ptas.

#### 5. Adjudicación.

Fecha: 14 de abril de 1999.

Contratista: JOSÉ FRANCISCO PÉREZ BAEZA.

Nacionalidad: Española.

N.I.F.: 27.442.330-H.

Importe de Adjudicación: 7.600.000 Ptas.

Murcia a 19 de abril de 1999.— El Teniente Alcalde de Hacienda.

## Murcia

### 5689 Anuncio de adjudicación de contrato de obras.

#### 1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros.

Expediente n.º: 227/99.

#### 2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.